

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual de la Junta
Ejecutiva**

Roma, 9-12 de junio de 2008

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2008/11-A/1
25 abril 2008
ORIGINAL: FRANCÉS

PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 — HAITÍ 10386.0

**Reducción de la vulnerabilidad de las
comunidades mediante actividades con uso
intensivo de mano de obra encaminadas a lograr
un medio ambiente sostenible**

Número de beneficiarios	260.000
Duración del proyecto	24 meses (1º de enero de 2008 - 31 de diciembre de 2009)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	7.488 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	2.696.070
Costo total para el PMA	5.748.678

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMP*:	Sr. P. Medrano	tel.: 066513-2323
Oficial de Enlace, OMP:	Sra. S. Izzi	tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe).

RESUMEN

1. El informe mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2007 sitúa a Haití en el 146º puesto en relación con el índice de desarrollo humano. El producto interno bruto por habitante se estima en 420 dólares EE.UU. y, según el Servicio Nacional de Coordinación de la Seguridad Alimentaria, las familias haitianas destinan el 55% de sus ingresos a la alimentación. La pobreza afecta a gran parte de la población: el 54% de las familias viven por debajo del umbral de pobreza extrema, con menos de 1 dólar al día, y el 78%, con menos de 2 dólares al día.
2. La producción agrícola nacional apenas satisface el 41% de las necesidades; el resto se cubre mediante las importaciones, que no dejan de aumentar. Los problemas de disponibilidad y accesibilidad hacen que la inseguridad alimentaria afecte a cerca del 40% de los hogares. Al mismo tiempo, ciertos indicadores nutricionales se han deteriorado entre las dos últimas encuestas sobre mortalidad, morbilidad y acceso a los servicios. La inseguridad y la violencia que reinan en las zonas marginadas y desfavorecidas de las ciudades del país hacen aún más difícil la situación de las poblaciones vulnerables. Esas zonas urbanas son también las primeras en sufrir las consecuencias de las catástrofes naturales.
3. En respuesta a esta situación de pobreza creciente y de fragilización de los mecanismos de supervivencia, el proyecto de desarrollo 10386.0 se propone contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de las familias vulnerables mediante un programa de alimentos por trabajo, ejecutado por medio de actividades con uso intensivo de mano de obra encaminadas a garantizar un medio ambiente sostenible a través de la creación de activos, la mejora de ciertas infraestructuras y la preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe. El proyecto permitirá prestar asistencia a unos 260.000 beneficiarios y crear más de 3 millones de jornadas de trabajo en un período de dos años.
4. Los departamentos prioritarios serán los del Norte, el Noreste y el Noroeste. Las actividades de preparación para emergencias se ejecutarán en todo el país, mientras que las actividades de alimentos por trabajo en zonas urbanas o periurbanas se concentrarán en los departamentos del Oeste (Puerto Príncipe), Artibonito (Gonaïves) y el Norte (Cap-Haïtien), abarcando así las tres principales ciudades del país.
5. Gracias a las actividades basadas en la gestión del riesgo de catástrofes, este proyecto de desarrollo completará las intervenciones de emergencia realizadas por el PMA y sus asociados, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables. Esta complementariedad permitirá gestionar mejor la transición entre las fases de emergencia, recuperación y desarrollo.
6. El proyecto respalda las iniciativas emprendidas por las comunidades destinatarias y los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural con el fin de administrar mejor los recursos con una perspectiva de sostenibilidad y según una dinámica que permita proseguir las actividades más allá de la intervención. De todos modos, el déficit de alimentos existente, los índices de malnutrición crónica de los grupos vulnerables y los escasos medios y capacidades de que dispone el Gobierno obligarán al PMA a mantener sus intervenciones en el país durante algún tiempo.